

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y TIC

COMISIÓN DE CALIDAD

Acta de la sesión del 6-9-2016

Orden del día:

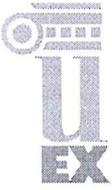
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. TFM, convocatoria de Septiembre de 2016.
3. Comienzo del curso académico 2016-17.
4. Plan de trabajo de alumnado.
5. Otros asuntos que sean de interés de la Comisión.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Cubo Delgado, Sixto
Lucero Fustes, Manuel
Gutiérrez Esteban, Prudencia
Torres Carvalho, José Luis
Montanero Fernández, Manuel
Luengo González, Ricardo

Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. TFM: Para la próxima reunión se revisará la descripción de la información que se ofrece en la normativa del TFM, bien modificando el artículo o bien a modo de adenda. El prof. Luengo insiste en la necesidad de fomentar el avance y progreso de las defensas de los TFM para que aumente la tasa de TFM defendidos. El prof. Torres considera que es importante ampliar la información que se ofrece en la normativa, así como es necesario invertir tiempo en la elaboración del TFM ya que la mayoría del alumnado está iniciándose en investigación educativa y requiere aprendizajes previos antes del desarrollo y defensa del TFM (lecturas en profundidad, elaboración del discurso, elección de los instrumentos y diseño de la investigación); por este motivo, se precisa maduración por parte del alumnado.
3. Presentación con el Sr. Decano del MFPTICE por parte del profesor Manuel Lucero, ya que el Sr. Coordinador del Máster se encontrará fuera del país por razones laborales. En cuanto al calendario académico, se cuenta con 13 sesiones presenciales o bien 14 si se imparte docencia presencial el 7 de diciembre. Se decide que el día 7 habrá una sesión de trabajo no presencial.
4. En relación al documento "Plan de trabajo del alumnado":
 - a. El profesor Sixto Cubo presenta la propuesta de plan de trabajo adaptada a las sugerencias realizadas en la anterior reunión. En ésta se puede ver una plantilla elaborada para la suma de todas las asignaturas del master, donde incluimos la



información de la ficha (a modo de referencia, la distribución horaria y temporal por tema), pues lo más importante es que el total de carga de trabajo de la asignatura esté conforme a lo incluido en la ficha. Este documento se complementa con el que elabora el Prof. Montanero en un documento en formato formulario, construido en función del listado de actividades que se relacionan en el documento "Agenda del Estudiante", donde se recoja información sobre el tiempo real invertido por el alumnado en cada actividad realizada. El Prof. Manuel Montanero sugiere que se denomine "Plan de Trabajo" a las actividades que desarrolla cada profesora o profesor en su asignatura. Se acepta.

5. Se sugiere invitar a alumnado egresado del master para contar su experiencia a quienes comienzan este curso en la presentación oficial del Master. El prof. Manuel Lucero se encargará de contactar con alumnado egresado para invitarles a participar. Próxima reunión el 5 de Octubre de 2016 a las 12 horas.

Sin más acuerdos que tratar, se levanta la sesión a las 10. 24 horas.

La Secretaria de la Comisión de Calidad



U y B.
hxtl

Fdo.: Prudencia Gutiérrez Esteban